

REGISTRO PARA REALIZAR ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS

Nombre	Presentó aviso	Entregó criterios	Patrocino	Nombre Financiamiento	Costo	Tipo Estudio	Objetivo del estudio	Marco muestra	DISEÑO MUESTRAL						Método de recolección de la información	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Denominación del software que se pretende utilizar	Determinación
									Definición de la población objetivo	procedimiento de la selección de unidades	procedimiento de estimación	Tamaño y forma de obtención de la muestra	Calidad de la estimación	Tratamiento de la no respuesta				
Demotecnia 2.0	Sí	No	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	No dato	En fecha 19 de diciembre de 2018, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral dictó el acuerdo referente a las solicitudes recibidas para realizar encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, relativas a la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Monterrey, mediante el cual se negó la acreditación a la empresa Demotecnia 2.0, S.C., al no haber cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 139 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y ANEXO 3, fracción II de dicho Reglamento.
Publicum Consultores	Sí	Sí	No dato	Publicum Consultores	\$200,000	Encuesta de salida	Exit Poll, encuesta de salida en las elecciones para Alcalde del municipio de Monterrey.	Se levantará una muestra poletápica, en una primera etapa a nivel de sección electoral, y en una segunda etapa a nivel distrito local. Partiendo de que los electores pueden ir a votar en el horario que ellos deseen, se considerará que cualquier persona tiene la misma posibilidad de ser elegido en la muestra.	Los electores del municipio de Monterrey.	En un listado de las secciones electorales de cada distrito local, se enumera la lista nominal de cada distrito local desde uno hasta el total de electores, entonces se seleccionan al azar 6 números, luego se busca a que se le corresponde dicho número aleatorio, entonces esa es la sección que se deberá encuestar.	En función del tamaño de cada distrito local según el listado nominal, se ponderará cada observación, y los estimadores de los porcentajes de votación de cada partido estarán ponderados por dicha proporción.	Se pretende entrevistar una persona cada 3 minutos desde las 8:30 a.m. hasta las 2:30 p.p. en 6 casillas electorales por distrito local, en los distritos 1,2,3, 4,6 y 8, 3 y 11. Por lo que se levantarán 720 encuestas por distrito local, y 5,040 en todo el municipio.	A nivel del municipio de Monterrey con un nivel de confianza del 95 % se tiene un porcentaje de error promedio máximo de +1.7 %	Una persona que sea la elegida por la hora a la cual salió de la casilla electoral después de votar y que no quiera contestar la encuesta será sustituida por la siguiente persona que salga de votar y que si desee contestar.	La información se levantará con una urna simulada y con una boleta electoral en blanco y negro, y con la leyenda de Encuesta No Válida como Voto. Se considerarán 2 encuestadores por cada punto de levantamiento, invariablemente uno estará contando las personas que ingresen a votar y la otra realizará la encuesta. Habrá un supervisor por cada distrito local, por lo que la totalidad del personal serán (6x2) x 7 = 84	Los intervalos de confianza para cada opción electoral se calcularán posteriormente al levantamiento, y estarán en función de la proporción de votantes captada por cada opción electoral. Una opción electoral que ronde el 50 % de los votos tendrá un intervalo de confianza similar al poblacional que es de +- 1.7% con el 95 % de nivel de confianza.	SPSS Statistical Package for Social Sciences, de la firma IBM.	En fecha 19 de diciembre de 2018, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral dictó el acuerdo referente a las solicitudes recibidas para realizar encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, relativas a la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Monterrey, mediante el cual se acreditó a la empresa Publicum Consultores S.A. de C.V., para realizar encuestas de salida el día de dicha elección.
Indicadores e Investigación Aplicada S.C.	Sí	Sí	No dato	No dato	No dato	Encuesta de salida	Conocer el estudio de la preferencia electoral de los ciudadanos activos en el municipio de Monterrey para la elección extraordinaria de presidente municipal.	Para la realización de esta encuesta, se utiliza como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el INE, a partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 120 secciones electorales distribuidas de forma proporcional en los 7 distritos, que servirán como punto de levantamiento y recopilación de la información.	Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en el municipio de Monterrey con credencial para votar vigente, que acudieron a las urnas a votar el 23 de diciembre de 2018.	La seleccionaron 120 secciones electorales para levantar el estudio definido por el INE, las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática, cada sección electoral tiene como una probabilidad de selección proporcional a su tamaño.	La estimación que se presentará en los datos del reporte final, obteniéndose de las frecuencias simples de acuerdo a la probabilidad de selección y sus correspondientes factores.	5,800 casos efectivos, se distribuyen en forma sistemática en donde se tomará la opinión de cada cuarta persona que sufrague, el criterio de cotejo será la tinta indeleble en cada caso.	Confiabilidad Estadística: 95 % Margen de error: +-3.5%	Para algunos reactivos de las encuestas, incluyendo las preferencias o tendencias de cada una de las preguntas, se especificará en el reporte gráfico de resultados el porcentaje de la no respuesta (NS/NC) vinculado a cada reactivo. Este porcentaje señalado en la publicación de resultados.	Encuesta de salida con la técnica de entrevista vía personal de forma sistemática, con un cuestionario estructurado.	Los resultados son presentados por frecuencias absolutas y porcentajes válidos.	Captura de datos en Excel y el procesamiento de la información en SPSS.	En fecha 19 de diciembre de 2018, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral dictó el acuerdo referente a las solicitudes recibidas para realizar encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, relativas a la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Monterrey, mediante el cual se acreditó a la empresa Indicadores e Investigación Aplicada S.C., para realizar encuestas de salida el día de dicha elección.